



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (“**OHL**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 24 de Abril de 2017 se ha producido el cierre de la operación de compraventa por la que Obrascón Huarte Laín Desarrollos, S.L. (“OHL Desarrollos”), sociedad íntegramente participada por OHL, ha transmitido a RLH Properties, S.A.B. de C.V. (“RLH”) una participación del 51% en las sociedades propietarias de los hoteles Rosewood Mayakoba, Fairmont Mayakoba, Banyan Tree Mayakoba y Andaz Mayakoba y del campo de golf “El Camaleón” (la “Operación”).

Conforme a los estados financieros a 31 de marzo de 2017 de las sociedades objeto de la transacción, aplicando los valores finales de los distintos componentes que integran la formula final de precio pactada, y tomando en consideración el efecto de las operaciones societarias que ha sido necesario completar para poder llevar a cabo su cierre, la Operación ha generado una caja que asciende a 149,9 millones de dólares americanos (138,3 millones de euros), y la plusvalía estimada, incluyendo la puesta en valor de la participación no vendida, alcanza los 17,9 millones de dólares americanos (16,5 millones de euros).

Del precio, a esta fecha OHL Desarrollos ha recibido en firme 142,5 millones de dólares americanos (131,5 millones de euros), quedando pendientes de cobro 7,4 millones de dólares americanos (6,8 millones de euros), que se irán percibiendo a medida que se cumplan determinados hitos relativos a la financiación de los proyectos Fairmont Mayakoba y Banyan Tree Mayakoba, así como el plan de negocio del Proyecto Golf “El Camaleón”.

En el cuarto aniversario de la fecha de cierre se producirá un ajuste final al precio que podría resultar en (i) la obligación a cargo de RLH de realizar pagos adicionales a OHL Desarrollos, o (ii) en un incremento en la participación adquirida por RLH, directa o indirectamente, en cada una de las sociedades objeto de la Operación, pero sin que en ningún caso suponga reducción alguna del importe de caja ya percibido por OHL Desarrollos.

Adicionalmente, la Operación contempla que el porcentaje vendido podrá verse incrementado hasta el 80% en el caso de las sociedades propietarias de los hoteles Rosewood Mayakoba y Fairmont Mayakoba, lo que supondría una caja adicional estimada de 55,9 millones de dólares americanos (51,6 millones de euros), circunstancia que OHL espera que se produzca durante el primer semestre de 2017.

En Madrid, a 25 de abril de 2017

